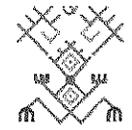




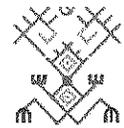
**INSTITUTO
DEL CAFÉ**
GOBIERNO DE CHIAPAS



UNIDAD DE IGUALDAD
DE GÉNERO
INSTITUTO DEL CAFÉ DE CHIAPAS

UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO INCAFECH

PLAN DE TRABAJO



1. Introducción

La caficultura en Chiapas, destaca por su relevancia social, económica, cultural y ecológica, representando actualmente una importante alternativa de desarrollo para grupos indígenas y rurales, una fuente de ingresos para los productores y divisas para el estado, un llamado a mejores prácticas productivas, y la contribución en la conservación de áreas naturales protegidas, que de acuerdo a los datos del Padrón Nacional Cafetalero está integrado por 180 mil 856 productores y sus familias, de estos productores un alto porcentaje son indígenas y tienen plantaciones con superficies menores a 0.5 hectáreas. La superficie cultivada es de 253,764 hectáreas distribuidas en 13 regiones cafetaleras identificadas en el Estado. Para el ciclo 2020-2021 la producción fue de 384,937 toneladas equivalente a 1'539,748 Quintales de café, según registros del último ciclo de producción representa el 41% de la producción nacional que constituyen el 3.3 por ciento de la superficie total de la entidad y el 19.3 por ciento de su superficie cultivable, el valor total de la producción es de 235 millones de dólares.

La importancia del café en el mercado internacional, hace de este cultivo en la entidad una actividad estratégica, se estima que alrededor de 25 millones de personas en el mundo tienen una ocupación que depende directa o indirectamente de las diversas labores de cultivo, transformación, procesamiento y comercialización. Más de 80 países de África, Asia y América basan su economía en el cultivo del café siendo esta actividad de gran importancia. México se ubica en el onceavo lugar a nivel internacional con una producción promedio anual de 3.3 millones de sacos de café convencional; lo que significa el 1.6 por ciento de la producción mundial, de los cuales se exporta el 80% ocupando el doceavo lugar como país exportador. Nuestro país ocupa el segundo lugar en producción de café orgánico certificado, por debajo de Perú, los cuales se encuentran a la cabeza de la producción de café para el Comercio Justo.

El café es uno de los productos de exportación más importantes en el mercado internacional, solo por debajo del petróleo en cuanto al valor de su producción. Por consiguiente es el producto agrícola con mayor relevancia en el mercado internacional, se encuentra presente en más de 80 países, los cuales en su mayoría están situados entre los dos trópicos (Cáncer y Capricornio) a nivel del Ecuador, esto debido a las condiciones agro climáticas de esta zona; de estos solo el 10% aportan la mitad de la producción mundial, la cual en promedio fluctúa en más de 158 millones de sacos de 60 kilogramos, con un valor estimado en más de 25 mil millones de dólares.

1.1 Descripción de la dependencia

El Instituto del Café de Chiapas, se crea como un organismo globalizador y rector de las acciones y programas que den como resultado el reordenamiento de objetivos productivos y comerciales, que atienda de manera integral el proceso de la cadena productiva y dé valor del café, que permita fortalecer al productor y al sistema productivo; que además dé respuesta a las demandas de los productores con la finalidad de establecer nuevos mecanismos, métodos y sistemas de planeación, operación, financiamiento y normatividad que propicien el desarrollo integral de la caficultura chiapaneca, al tiempo de atender los aspectos de marginación y pobreza en las zonas indígenas y del sector social.

Para cumplir esta función, así como para enfrentar la problemática que padecen los caficultores, como baja productividad e ingresos, poca rentabilidad del cultivo y pérdida de cosechas por plagas y enfermedades; se promueve la investigación, nuevas técnicas y tecnologías de producción y mercado, de sanidad e industrialización, que estimule a los productores, a los industriales e inversionistas y que además tenga vinculación con sistemas de información, colaboración técnica y tecnológica, con las diferentes entidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras relacionadas con el cultivo, ampliando así el universo de oportunidades para el desarrollo y fomento del café.

1.2 Breve contexto institucional

El Gobierno del Estado de Chiapas, implementa la caficultura basada en la participación organizada de los integrantes en la cadena productiva del café, bajo los criterios de eficiencia administrativa; coordinación institucional y concertación social, siendo el Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024, el eje central de todos los programas, atendiendo los principales problemas y necesidades de los caficultores.

Es mediante la implementación de éstas acciones que el desarrollo de la caficultura en el estado se establece como un proyecto trascendental de esta administración, considerado como parte de la base económica de nuestro estado, el cultivo del café es una actividad agrícola estratégica que se ha consolidado a lo largo de más de 161 años como una de las más importantes, posicionando a la entidad a nivel internacional como el segundo productor de café orgánico.

Como parte fundamental del desarrollo de la actividad cafetalera se promueve el cumplimiento de la Agenda 2030, la cual es el principal referente para el diseño de políticas y programas de desarrollo a nivel nacional.

El planteamiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un conjunto de metas que apuntan a los aspectos más importantes e imprescindibles de las políticas públicas, con una visión única o integrada en aspectos sociales, de igualdad de género, económicos, de interculturalidad, de combate a la corrupción y medioambientales.

Bajo esa premisa éste Instituto emprende acciones para atender el Objetivo 5. Igualdad de Género; el cual tiene como premisa acabar con la violencia y la discriminación contra las mujeres y niñas, empoderándolas para que alcancen todo su potencial. Asegurar que cuenten con todas las oportunidades de salud sexual y reproductiva, y de derechos reproductivos; reconocer el trabajo no remunerado que realizan y equidad en su vida pública, económica y política.

1.3 Misión

Fomentar y fortalecer el desarrollo sustentable de la caficultura en el Estado de Chiapas; atendiendo con igualdad, solidaridad, respeto y honestidad los planteamientos de los actores que integran la cadena productiva, mediante la planeación y ejecución de métodos, sistemas, programas y proyectos concurrentes, para la consolidación de los estándares de calidad de café de especialidad a través de su producción, transformación, comercialización y competitividad generando valor agregado.

1.4 Visión

Ser el organismo promotor, rector y generador de oportunidades para la caficultura en el estado, impulsando el desarrollo integral de la cadena de valor, que coadyuve a que los productores logren un crecimiento continuo y sostenible, que permita cumplir con la excelencia en los cafés de especialidad con acciones que propicien el desarrollo social y productivo, obteniendo rentabilidad y competitividad en el cultivo logrando así el posicionamiento en los diversos mercados nacionales e internacionales.

1.5 Objetivos estratégicos del Instituto del Café de Chiapas

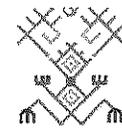
Promover la introducción de plantas de variedades mejoradas y tolerantes a la plagas y enfermedades; fomentar la rehabilitación de los cafetales; fortalecer la producción orgánica lo que permitirá al Estado mantener el liderazgo en esta materia; incrementar el apoyo a proyectos para el equipamiento y la infraestructura productiva; fomentar con las organizaciones de cafecultores, la investigación y experimentación relacionada con la cadena productiva; desarrollar las capacidades y habilidades de los productores en las diversas etapas de la cadena productiva.

1.6 Marco Normativo

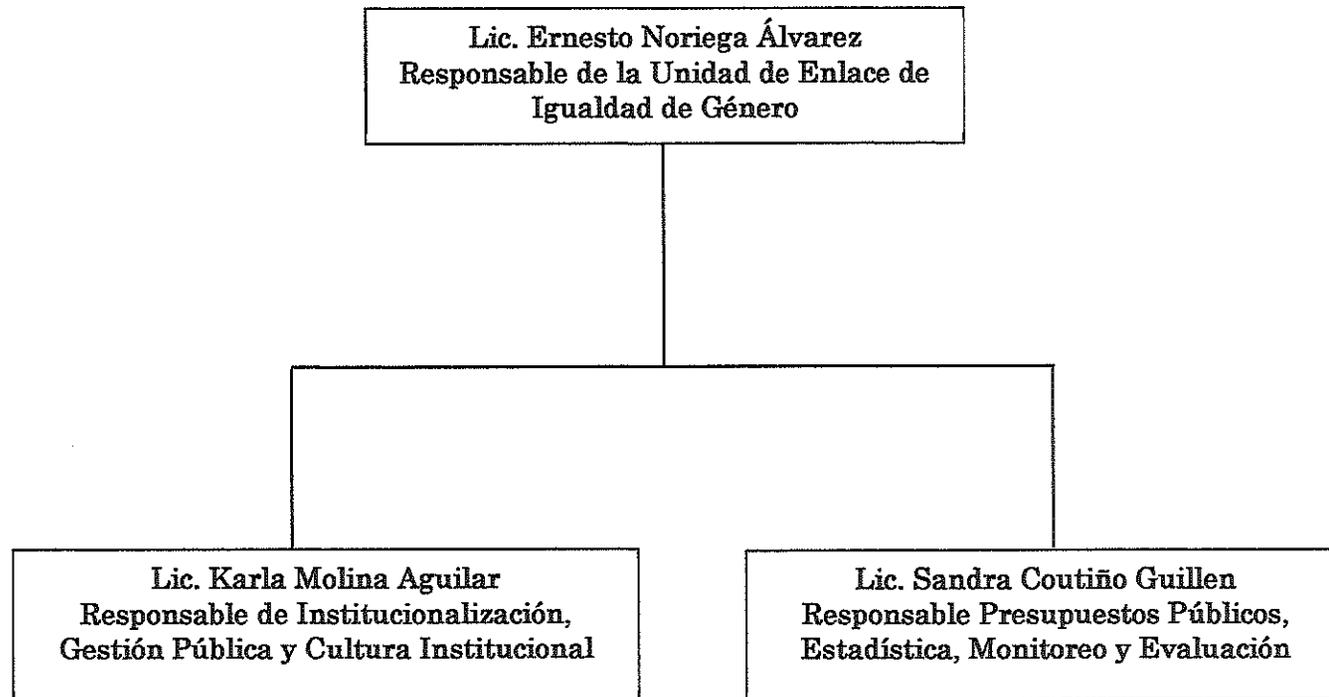
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas.
- Decreto de creación del INCAFECH No. 432 aprobado por el Congreso del Estado y publicado en el Periódico Oficial No. 091-2ª. Sección de fecha 5 de marzo del 2014.
- Decreto por el que se establece la creación de las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Pública del Estado de Chiapas de fecha 11 de noviembre de 2020, publicado en el periódico oficial 136.

1.7 Objetivos del Plan de Trabajo de la Unidad de Igualdad de Género

- Fortalecer la autonomía económica de las mujeres cafetaleras del estado
- Incorporar a las mujeres cafetaleras del estado en las actividades de todas las fases de la cadena productiva.



1.8 Organigrama



2. Periodo que comprende el Plan de Trabajo de la Unidad de Igualdad de Género

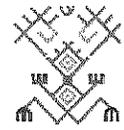
2.1 Líneas estratégicas

- Integrar un padrón de mujeres cafetaleras.
- Fotocredencialización de las mujeres incorporadas al padrón.
- Cursos de igualdad e inclusión de género
- Establecer campañas permanentes con enfoque de perspectiva y erradicación de la violencia de género

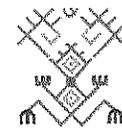
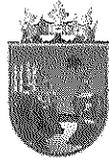
2.2 Plan de Trabajo de la Unidad de Igualdad de Género

Conforme al análisis para la inclusión de la perspectiva de género en la planeación de las actividades del INCAFECH, se proyecta impulsar un padrón de mujeres productoras de café por municipios consideradas en el Plan Estatal de Igualdad de Género 2020-2024 de la Secretaría de Igualdad de Género del Gobierno del Estado de Chiapas mediante el registro y credencialización de las productoras, se atenderán 10 municipios al 2024, así mismo se llevarán a cabo 6 cursos de igualdad de género al interior de la institución, se realizaran 3 campañas con enfoque de perspectiva y erradicación de la violencia de género.

Lo anterior es con la finalidad de identificar brechas y generar programas y acciones que faciliten la inclusión, fortalecimiento del liderazgo y participación directa de las mujeres productoras de café.

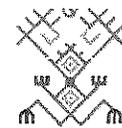


| Línea Estratégica | Cantidad | Indicador |
|--|------------------|---|
| Integrar un padrón de mujeres cafetaleras. | 6,000 mujeres | Mujeres cafetaleras integradas al padrón para su inclusión en programas y proyectos |
| Fotocredencialización de las mujeres incorporadas al padrón. | 6,000 documentos | Se elaboran y entregan documentos de identificación que permite la inclusión de mujeres a las actividades productivas |
| Cursos de igualdad e inclusión de género | 6 cursos | Capacitar a servidores públicos sobre la perspectiva e igualdad de género |
| Campañas permanentes con enfoque de perspectiva y erradicación de la violencia de género | 3 campañas | Se establecen campañas con enfoque de perspectiva y erradicación de la violencia de género |

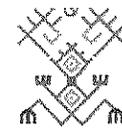


Análisis del contexto institucional

| Factores de contexto | Acciones | Efectos en Mujeres | | Efectos en Hombres | | Efecto en población LGBTTT+ | |
|----------------------|---|---|--|--|--|--|--|
| | | Positivo | Negativo | Positivo | Negativo | Positivo | Negativo |
| Físicos | Acceso a baños al interior del INCAFECH | Los sanitarios han sido rehabilitados, cantidad suficiente, otorgando seguridad y tranquilidad. | N/A | Se cuenta con suficientes sanitarios y da tranquilidad. | N/A | Existen sanitarios | No específico para la población LGBTTT+ |
| | Condiciones del Edificio. | En buenas condiciones para el uso y desempeño de actividades. | N/A | En buenas condiciones para el uso y desempeño de actividades. | N/A | En buenas condiciones para el uso y desempeño de actividades. | N/A |
| | Sistema de aire acondicionado del edificio | Se encuentran en funcionamiento, optimizando las actividades laborales | N/A | Se encuentran en funcionamiento, optimizando las actividades laborales | N/A | Se encuentran en funcionamiento, optimizando las actividades laborales | N/A |
| | Mobiliario y equipo. | En buenas condiciones para el uso y desempeño de actividades. | En breve requerirá de mantenimiento preventivo/correctivo. | En buenas condiciones para el uso y desempeño de actividades. | En breve requerirá de mantenimiento preventivo/correctivo. | En buenas condiciones para el uso y desempeño de actividades. | N/A |
| | Estacionamiento | Brinda seguridad para las mujeres | No se contemplan espacios para personas con discapacidad | Suficientes para el uso responsable y eficiente. | No se contemplan espacios para personas con discapacidad | Suficientes para el uso responsable y eficiente. | No se contemplan espacios para personas con discapacidad |
| | Insumos de limpieza, consumibles y papelería. | Suficientes para el uso responsable y eficiente. | N/A | Suficientes para el uso responsable y eficiente. | N/A | Suficientes para el uso responsable y eficiente. | N/A |

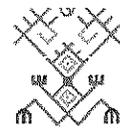
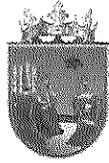


| | | | | | | | |
|-------------------|--|---|---|---|---|---|--|
| Económicos | Viáticos disponibles | Tranquilidad Seguridad ejecución de labores | Derivado de roles y estereotipos menos presencia en campo | Tranquilidad Seguridad ejecución de labores | N/A | Tranquilidad Seguridad ejecución de labores | N/A |
| | Salarios | Determinados por la categoría. | N/A | Determinados por la categoría. | N/A | Determinados por la categoría. | N/A |
| | Incentivos | Mayor tranquilidad en ingresos económicos. | Mayor número de incentivos. | Mayor tranquilidad en ingresos económicos. | Menor número de incentivos. | Mayor tranquilidad en ingresos económicos. | Menor número de incentivos. |
| Sociales | Horarios laborales accesibles | Tiempo familiar y conciliación a la vida familiar | Dificultad en el transporte fuera del horario regular del trabajo | Tiempo familiar y conciliación a la vida familiar | Dificultad en el transporte fuera del horario regular del trabajo | Tiempo familiar y conciliación a la vida familiar | Dificultad en el transporte fuera del horario regular del trabajo |
| | Maternidad y Paternidad. | Tiempo para crianza y cuidados. | Mayor tiempo de ausencia laboral. Reducción del rendimiento. | Tiempo para crianza y cuidados. | Mayor tiempo de ausencia para crianza y cuidados. Reducción del rendimiento y mayor preocupación. | Tiempo para crianza y cuidados. | Mayor tiempo de ausencia para crianza y cuidados. Reducción del rendimiento y mayor preocupación |
| Políticos | Asignación de puestos de toma de decisión. | Reconocimiento de capacidades. Crecimiento profesional y económico. | N/A | Reconocimiento de capacidades. Crecimiento profesional y económico. | N/A | Reconocimiento de capacidades. Crecimiento profesional y económico. | N/A |
| | Clasificación de contratación. | Conforme a la normatividad | Derivado de roles y estereotipos | Conforme a la normatividad | Derivado de roles y estereotipos | Conforme a la normatividad | Derivado de roles y estereotipos |



Análisis de aplicación de proyectos con mujeres y hombres

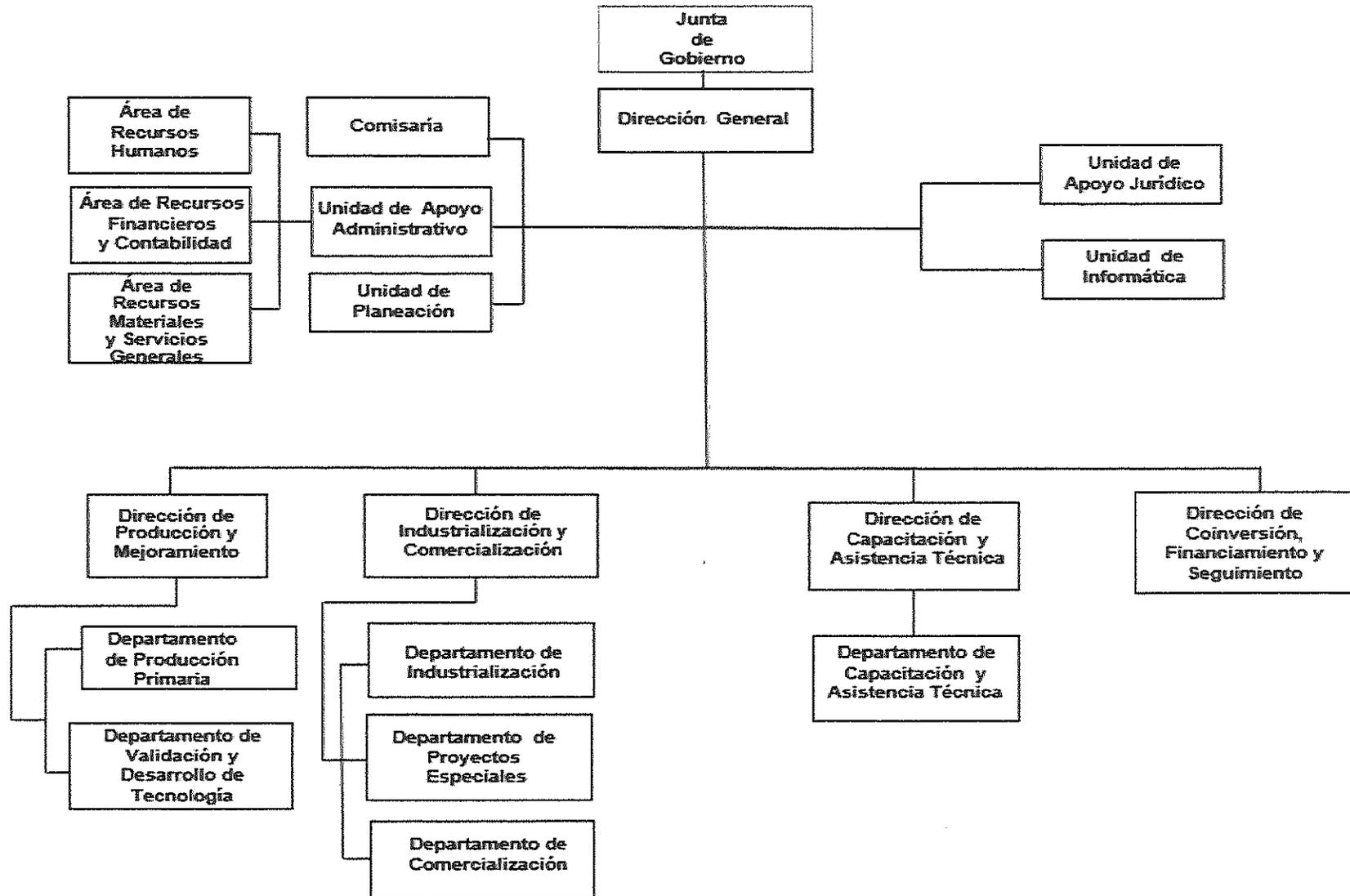
| Factores de contexto | Acciones | Efectos en Mujeres | | Efectos en Hombres | | Efecto en población LGBTTT+ | |
|----------------------|------------------------------------|---|---|--|--|---|---|
| | | Positivo | Negativo | Positivo | Negativo | Positivo | Negativo |
| Físicos | Capacitación a productores de café | Se integran a los diferentes procesos productivos | Insuficiente participación de la mujeres | Se aumenta las capacidad de los productores | N/A | Se aumenta las capacidad de los productores | N/A |
| | Parcela | Incremento en la atención de proyectos productivos | Mayor carga de trabajo y menor participación en los ingresos | Se mejoran las actividades productivas y económicas | Reducción de tiempo para la convivencia familiar | Incremento en la atención de proyectos productivos | Discriminación derivado de roles y estereotipos |
| | Producción | Mayor capacidad productiva | Mayor carga de trabajo y menor participación en los ingresos | Mayor capacidad productiva | Reducción de tiempo para la convivencia familiar | Mayor capacidad productiva | Mayor carga de trabajo y menor participación en los ingresos |
| Económicos | Ingresos/egresos | Cuentan con un ingreso familiar derivado de la actividad económica. | Ingresos insuficientes para la manutención familiar e inversión a la producción. Mayor carga de trabajo y menor participación en los ingresos | Cuentan con un ingreso familiar derivado de la actividad económica | Ingresos insuficientes para la manutención familiar e inversión a la producción. Mayor presión social derivado de roles y estereotipos | Cuentan con un ingreso familiar derivado de la actividad económica. | Ingresos insuficientes para la manutención familiar e inversión a la producción. Mayor carga de trabajo y menor participación en los ingresos |
| Sociales | Usos y costumbres | Se aligera su carga de trabajo y se incrementa su participación en la vida social de la comunidad | Se aumentan las cargas de trabajo, se vuelven más vulnerables | Se mejora la calidad de vida y en la tranquilidad familiar | Tiene menos tiempo para hacer algún deporte, para hacer algunas tareas | Se mejora la calidad de vida y en la tranquilidad familiar | Tiene menos tiempo para hacer deporte, para hacer algunas tareas |

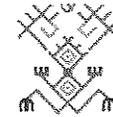


| | | | | | | | |
|------------------|------------------------|---|---|---|---|---|---|
| | Organización | Mejora en la actividad económica y organizacional | Menor participación derivado de roles y estereotipos | Mejora en la actividad económica y organizacional | Deficiencia en la capacidad organizativa | N/A | Menor participación derivado de roles y estereotipos |
| | Distribución de apoyos | Mayor participación en diferentes programas de apoyo | Menor participación derivado de roles y estereotipos | Mayor participación en diferentes programas de apoyo | Insuficiente para el número total de productores | Mayor participación en diferentes programas de apoyo | Menor participación derivado de roles y estereotipos |
| Políticos | Usos y costumbres | Mayor representatividad y participación en toma de decisiones | Menor participación derivado de roles y estereotipos. Incidencia en violencia de género | Participación en aportaciones para el desarrollo de políticas públicas que benefician al sector | Apatía en la participación al expresar ideas y soluciones | Mayor representatividad y participación en toma de decisiones | Menor participación derivado de roles y estereotipos. Incidencia en violencia de género |



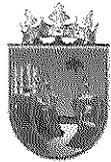
Mapa Social del Instituto





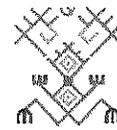
Roles productivos y reproductivos al interior de la institución

| Actividades | Mujeres | Hombres |
|--|---------|---------|
| Preparar y servir café | x | x |
| Limpieza de los espacios institucionales | x | x |
| Planear los calendario de ejecución de gastos | x | x |
| Vigilancia y seguridad de la institución | | x |
| Planear las actividades de las institución | x | x |
| Seguimiento y mantenimiento de vehículos | x | x |
| Lavado de trastes de oficinas | x | x |
| Organizar documentos | x | x |
| Sacar copias | x | x |
| Recepción de documentos | x | x |
| En eventos institucionales responsable de listas de asistencia | x | x |
| Confirmación de asistencia a eventos | x | |
| Traslado de materiales | x | x |
| Conducción de eventos | x | x |
| Mantenimientos de equipos de computo | | x |
| Control de los recursos financieros | x | x |
| Seguimiento y control de mobiliario | x | x |
| Mantenimiento de luz y agua de las instituciones | | x |
| Pago y control de nominas | x | x |
| Control de sistemas de informática | x | x |
| Recepción de correspondencia | x | |
| Atención telefónica | x | |
| Control de bienes materiales | x | |
| Asistentes particulares | x | |
| Asesor | N/A | N/A |
| Ordenar archivos | x | x |
| Enlaces para temas de género, violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia | x | x |
| Distribución de materiales de oficina | x | |
| Atención a los asuntos jurídicos | x | x |
| Comité de adquisiciones | x | x |
| Control de recursos financieros | | x |
| Control y asignación de presupuestos públicos | N/A | N/A |
| Decisiones en el subcomité sectorial | x | x |
| Integrar y revisar cuenta publica | x | x |
| Organizar convivios, festejos de cumpleaños y partir el pastel | x | |
| Otras | N/A | N/A |



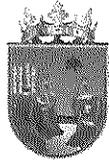
Roles productivos y reproductivos en el café

| Actividades | Mujeres | Hombres |
|--|---------|---------|
| Preparar el desayuno, la comida y la cena | x | |
| Lavar la ropa | x | |
| Lavar los trastes | x | |
| Bañar a hijas e hijos | x | |
| Recolectar leña | x | x |
| Recolectar agua | x | |
| Cuidado y Manutención de aves de traspatio | x | x |
| Tutoría de hijas e hijos | x | |
| Ir a dejar la comida a las parcelas | x | |
| Manejo del cafetal | x | x |
| Cosecha | x | x |
| Despulpado | x | x |
| Fermentado | | x |
| Lavado | x | x |
| Secado | x | |
| Almacenado | | x |
| Comercialización | | x |
| Tostado | | x |
| Molido | | x |



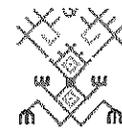
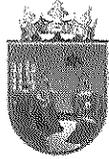
Acceso y control de los recursos. (Con qué recursos cuenta la institución).

| Recursos | Recursos | | | | Beneficios | | | |
|---------------------------|----------|---------|---------|---------|---|---|---|---|
| | Acceso | | Control | | Acceso | | Control | |
| | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombre | Mujeres | Hombres |
| Computadoras | x | x | x | x | Herramienta de trabajo | Herramienta de trabajo | Pocas mujeres integran la Unidad de informática | Tienen más oportunidad de acceso a empleo |
| Vehículos institucionales | x | x | x | x | Herramienta de trabajo | Herramienta de trabajo | En caso de no saber manejar, cuentan con apoyo para traslado. | En caso de no saber manejar, otro compañero realiza la actividad. |
| Fotocopiadora | x | x | x | x | Herramienta de trabajo | Herramienta de trabajo | Ejercen pleno control de este recurso | Ejercen pleno control de este recurso |
| Almacén de archivos | x | x | x | x | Poco espacio disponible para el almacén | Poco espacio disponible para el almacén | Ejercen pleno control de este recurso | Ejercen pleno control de este recurso |
| Capacitación | x | x | x | x | Suficiente acceso a las capacitaciones | Suficiente acceso a las capacitaciones | Pocas mujeres imparten capacitación | La mayoría de capacitadores son hombres |
| Insumos | x | x | x | x | Suficiente acceso a los insumos | Suficiente acceso a los insumos | Ejercen pleno control de este recurso | Ejercen pleno control de este recurso |
| Equipos para capacitación | x | x | N/A | x | Suficiente acceso a los equipos | Suficiente acceso a los equipos | Pocas mujer tienen control de los equipos | La mayoría de los hombres cuentan con los conocimientos para el manejo de los equipos |



Acceso y control de los recursos en los espacios comunitarios.

| Recursos | Recursos | | | | Beneficios | | | |
|----------------------------------|----------|---------|---------|---------|---|---|---|---|
| | Acceso | | Control | | Acceso | | Control | |
| | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombre | Mujeres | Hombres |
| Tierra | x | x | N/A | x | Pocas mujeres son propietarias de los predios | La mayoría son propietarios de los predios | No ejercen control, derivado de los roles y estereotipos de género | La mayoría ejerce control de los predios |
| Equipos | x | x | N/A | x | Pocas mujeres tienen acceso al manejo de los equipos | La mayoría tienen acceso al manejo de los equipos | No ejercen control, derivado de los roles y estereotipos de género | La mayoría ejerce control de los equipos |
| Bodega de acopio | N/A | x | N/A | x | Nulo acceso | Total acceso | No ejercen control, derivado de los roles y estereotipos de género | Total control |
| Organización | x | x | N/A | x | Beneficios parciales hacia las mujeres | Mayores beneficios para los hombres | Parcial control de los beneficios | Total control de los beneficios |
| Educación informal (experiencia) | x | x | x | x | Generan productividad y economía familiar | Generan productividad y economía familiar | Capacidad de transmitir conocimientos a hijas e hijos | Capacidad de transmitir conocimientos a hijas e hijos |
| Patios de secado | x | x | x | x | Generan productividad, economía familiar y transmiten conocimientos a hijas e hijos | Generan productividad, economía familiar y transmiten conocimientos a hijas e hijos | Generan productividad, economía familiar y transmiten conocimientos a hijas e hijos | Generan productividad, economía familiar y transmiten conocimientos a hijas e hijos |
| Marca de café | x | x | x | x | Participan con mínimo control | Participan con mayor control y toma de decisiones | Participan con mínimo control | Participan con mayor control y toma de decisiones |



| En la ejecución de los proyectos, programas y líneas de acción institucional de qué manera se refuerzan los roles de trabajo de las mujeres. | En la ejecución de los proyectos, programas y líneas de acción institucional de qué manera se refuerzan los roles de trabajo de los hombres. |
|--|--|
| Limpieza de áreas y utensilios (trastes). | Asignación de tareas pesadas. Limpieza de áreas externas. |
| Ordenan expedientes en cajas de archivo | Colocación de cajas de archivos en los estantes del almacén |
| Realizan el servicio de coffe break | Nula participación en el servicio de coffe break |
| Coordinan la realización de las actividades de los grupos de trabajo interno | Coordinan la realización de las actividades de los grupos de trabajo interno |
| Coordinan y organizan actividades lúdicas al interior de la institución | Poca participación en la organización de actividades lúdicas |

Reflexiones

¿La problemática analizada tiene causas diferenciadas entre mujeres y hombres?

Sí

¿A quién afecta más el problema a mujeres o a hombres?

Mujeres

¿Qué problemas son compartidos por mujeres y por hombres?

Rezago en el desarrollo económico, falta de equipamiento, capacitación y acceso a programas de apoyo.

¿La problemática analizada genera efectos diferenciados entre mujeres y hombres?

Sí.

¿De qué manera afecta el problema a las mujeres y de qué manera a los hombres?

Mujeres: Mayor carga de trabajo, menor participación en los ingresos, carencia en la formación y participación, menor acceso a beneficios económicos y sociales.

Hombres: Mayor carga de trabajo derivado de roles y estereotipos, rezago en el desarrollo económico, carencia de formación.

¿Estos efectos implican la creación, el mantenimiento o el incremento de brechas de género?

La diferencia en la participación derivado de roles y estereotipos, la dificultad de las Mujeres para auto-emplearse, la desigualdad de oportunidades tanto sociales como económicas, la no visualización de las diversas problemáticas que afecta directamente a las mujeres

¿Qué tipo de desigualdad se genera entre mujeres y hombres debido a las causas analizadas?

Económica, social, personal y profesional.

¿Cuáles son las necesidades e intereses de las mujeres y los hombres que inciden en la problemática?

Necesidad de condiciones igualitarias, que permitan el acceso a proyectos, insumos, herramientas tecnológicas, capacitación y fomento, que permita optimizar sus actividades.

¿Qué acciones está haciendo la institución que fomentado la desigualdad y la violencia de género?

Ninguna.

¿Qué cambios se deberán implementar en los programas y proyectos de la institución?

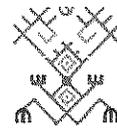
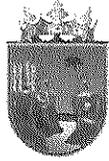
Implementar la transversalización e incrementar las acciones en razón de la igualdad de género.

¿Qué cambios se deberán implementar en la estructura organizacional de la institución?

Mínimos, solo enfocado en un análisis de la cantidad de Mujeres y Hombres que laboran en la Institución.

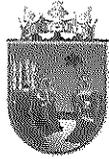
¿Qué beneficios se tendrá a corto, mediano y largo plazo para disminuir la desigualdad y la violencia contra las mujeres?

La visualización de los problemas generados por las desigualdades hacia las mujeres y un mejoramiento continuo y permanente en las condiciones, las cuales permitirán un mayor desarrollo en todos los sentidos para las mujeres y la sociedad en general, mejorando las cadenas productivas, sociales y económicas.



Desarrollo de Plan de Trabajo

| | | |
|---|--|--|
| 1 | Nombre del proyecto | Institucionalización de la Perspectiva de Género |
| 2 | Unidad responsable | Unidad Enlace de Igualdad de Género |
| 3 | Programa/s presupuestario | 051 Programa de Desarrollo y Fomento del Café |
| 4 | Objetivo de Desarrollo Sostenible | 2. Hambre Cero 5 Igualdad de Género |
| Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024 | | |
| 3 | Política Transversal | Igualdad de Género |
| | Eje 4 | Desarrollo Económico y Competitividad. |
| | Tema 4.3 | Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura. |
| | Política Pública 4.3.2 | Agricultura sostenible. |
| | Estrategia 4.3.2.1.5 | Fortalecer la producción del cultivo del café. |
| Programa Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024 | | |
| 4 | Objetivos prioritarios | 1. Fortalecer la autonomía económica y patrimonial de las mujeres para la superación de la desigualdad de género. 5. Alcanzar la participación igualitaria en el ámbito político, social, público y privado de las mujeres, niñas y adolescentes. 6. Promover la autonomía personal y comunitaria para la construcción de entornos de paz y desarrollo para las mujeres niñas y adolescentes |
| 5 | Ejes estratégicos | 1.1 Fortalecer las capacidades de las mujeres para participar activamente en el desarrollo económico del estado. |
| | | 1.2 Impulsar la inclusión de las mujeres en programas y proyectos de emprendimiento en igualdad de condición. |
| | | 1.4 Promover el acceso a bienes inmuebles para las mujeres y coadyuvar en el acceso diversos recursos. |
| | | 5.3 Promover la incorporación de las mujeres en los ámbitos comunitarios, laborales, educativos y ambientales como sujetas de derechos públicos. |
| | | 6.1 Impulsar marcos normativos de planeación para implementar transformaciones en la seguridad ciudadana y ambiental con perspectiva de género. |



| | | |
|---|-------------------------|---|
| 6 | Líneas de acción | <p>1.1.3. Impulsar y difundir los programas gubernamentales que ofrecen a las mujeres financiamiento, créditos y asesoría técnica para iniciar o ampliar su negocio a corto, mediano y largo plazo a través del acceso a recurso que fomente el emprendimiento y la autonomía económica.</p> <p>1.2.4 Promover la producción y comercialización de productos agrícolas, florícolas, hortícolas, frutícolas, pecuarios, acuícolas, elaborados por mujeres en zonas rurales, desde la perspectiva de género, la interseccionalidad e interculturalidad.</p> <p>1.2.6. Impulsar la vinculación con instituciones públicas y privadas para el otorgamiento de becas para el aprendizaje de oficios no tradicionales y la creación de una bolsa de trabajo específica para las mujeres, al término de una profesionalización o certificación.</p> <p>1.4.4. Promover la incorporación de la Perspectiva de Género en los lineamientos de procedimientos y requisitos para la adquisición de bienes patrimoniales, acceso a proyectos productivos, créditos y programas dirigidos a mejorar las condiciones de vida de las mujeres, niñas y adolescentes.</p> <p>1.4.6. Impulsar financiamientos para proyectos crediticios y productivos para las mujeres emprendedoras a través de fideicomisos estatales y fomentar los servicios financieros que permitan el acceso a capital y asistencia técnica.</p> <p>5.3.6 Impulsar un padrón, registro y credencialización de mujeres productoras de café por municipios a fin de identificar brechas y generar programas y acciones que faciliten la inclusión, fortalecimiento del liderazgo y participación directa de las mujeres productoras de café.</p> |
| | | <p>6.1.5 Implementar que en los lineamientos de coordinación interinstitucional para el desarrollo de actividades, programas y proyectos exista la participación y se promueva el bienestar y desarrollo social de las mujeres indígenas, afroamericanas y rurales.</p> <p>6.2.3 Promover tianguis y mercados de productoras locales en las regiones económicas del Estado mediante la construcción de redes de mujeres y hombres donde se fomente la participación y se priorice el liderazgo de las mujeres, se promueva consumo local, productos libres de pesticidas y se fomente la economía familiar a través de cadenas de comercialización.</p> <p>6.4.4 Capacitar a las mujeres afrodescendientes, migrantes, mujeres de zonas rurales, campesinas, artesanas, trabajadoras domésticas (remuneradas y no remuneradas), mujeres con discapacidad, lesbianas, bisexuales y trans, en el desarrollo y fortalecimiento de competencias y conocimientos que incrementen sus posibilidades de acceso a trabajo decente y empleo formal.</p> |

Propósito institucional: Fortalecer la perspectiva de igualdad de género al interior de la entidad

Descripción del proyecto: Implementación de programas y proyectos con perspectiva de género

Objetivo: Incorporar a las mujeres cafetaleras del estado en las actividades productivas y económicas que permita su autonomía económica y patrimonial

Árbol de problemas

Problema Principal: Ausencia de acciones con perspectiva de género en el sector cafetalero

| | |
|---|---|
| C | Pocas mujeres son propietarias de los predios |
| E | Mayor carga de trabajo y menor participación en los ingresos |
| C | Menor participación en programas y proyectos |
| E | Rezago en el desarrollo económico de las mujeres cafetaleras |
| C | No se toman en cuenta las necesidades de las mujeres |
| E | Carencia de formación de las mujeres para auto emplearse |
| C | Menor participación organizativa derivado de roles y estereotipos |
| E | No tienen acceso a beneficios económicos y sociales |

Árbol de objetivos:

Objetivo principal: Implementación de programas y proyectos que fortalecen la perspectiva de género en el sector cafetalero

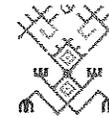
| | |
|---|--|
| M | Se incrementa el número de mujeres propietarias |
| F | Menor carga de trabajo y mejoramiento en la economía familiar |
| M | Igualdad en la atención de programas y proyectos productivos |
| F | Se aumenta el desarrollo económico de las mujeres cafetaleras |
| M | Se toman en cuenta las necesidades de las mujeres |
| F | Existen herramientas para la formación con perspectiva de género |
| M | Inclusión y participación en las actividades organizativas de la comunidad |
| F | Mejores accesos a beneficios económicos y sociales |

Matriz de Indicadores de Resultado

| No. Objetivo | Objetivo institucional |
|--------------|--|
| 01 | Incorporar a las mujeres cafetaleras del estado en las actividades productivas y económicas que permita su autonomía económica y patrimonial |

| | Resumen narrativo | Indicador | | | | | | | |
|------------------|---|--|--|---------------------|-----------------|-----------------------|------------------|--|--|
| | | Nombre del indicador | Descripción cualitativa núm./den | Cantidad núm. /den. | Metas indicador | Tipo y dimensión | Unidad de medida | Medios de verificación | Supuestos |
| Fin | Contribuir a mantener el volumen de producción cafetalera del Estado | Tasa de variación en la producción del café en el Estado | Volumen de producción del ejercicio / Volumen de producción del ejercicio inmediato anterior | 384,937 / 378,601 | 1.01 | Estratégico /Eficacia | Tonelada | Cuenta Pública, bases de datos, proyectos, informes de indicadores y avances físicos financieros | Los diversos sectores que componen la cadena productiva colaboran en el mantenimiento y sustentabilidad de la actividad cafetalera |
| Propósito | El sector cafetalero del Estado mejora sus ingresos a través de programas y proyectos | Porcentaje de productores que mejoran sus ingresos a través de programas y proyectos | Número de productores beneficiados / Número de productores del PNC | 9,700 / 180,856 | 5.36 | Estratégico /Eficacia | Productor | Cuenta Pública, Bases de datos de proyectos ejecutados | INCAFECH cuenta con recursos autorizados para la operación de programas y proyectos |

| | | | | | | | | | |
|-------------------|--|--|--|-----------|-----|---------------------------|----------|--|--|
| Componente | Capacitar a servidores públicos sobre la perspectiva de género | Porcentaje de cursos de capacitación impartidos | Número cursos impartidos/ Total de cursos programados | 1 / 1 | 100 | Estratégico /Eficacia | Curso | Lista de asistencia Memoria fotográfica | Las y los servidores aplican conocimientos adquiridos en sus actividades diarias |
| | Elaborar y distribuir material referente a la igualdad y perspectiva de género | Porcentaje de material referente a la igualdad y perspectiva de género distribuido | Número de material distribuido / Total de material programado | 160 / 160 | 100 | Estratégico / Eficacia | Tríptico | Trípticos Memoria fotográfica | Las y los servidores cuentan con herramientas para fortalecer la igualdad y perspectiva de género |
| | Campaña de sensibilización sobre la eliminación de la violencia hacia las mujeres y niños | Porcentaje de campañas de sensibilización realizadas | Número de campañas realizadas / Total de campañas programadas | 1/1 | 100 | Estratégico/ Eficacia | Campaña | Memoria fotográfica | Las y los servidores participan de las campañas de sensibilización |
| Actividad | Contratar a personal calificado para la impartición de cursos sobre la perspectiva de género | Porcentaje de contratos para impartir cursos realizados | Número de contratos realizados / Total de contratos programados | 1/1 | 100 | Gestión / Eficiencia | Contrato | Contrato Facturas | Se generan las condiciones para la impartición de cursos sobre perspectiva de género con personal calificado |



| | | | | | | | | |
|--|--|--|-----|-----|----------------------|---------|---|---|
| Realizar la adquisición de material para las impresiones de material referente a la igualdad y perspectiva de género | Porcentaje de paquetes de material adquirido | Número de paquetes adquiridos / Número de paquetes programados | 1/1 | 100 | Gestión / Eficiencia | Paquete | Facturas | Los recursos necesarios para la adquisición de los materiales están disponibles en tiempo y forma |
| Realizar reuniones con los órganos administrativos a fin de implementar campañas de sensibilización | Porcentaje de reuniones con órganos administrativos realizadas | Numero de reuniones realizadas / Número de reuniones programadas | 1/1 | 100 | Gestión / Eficiencia | Reunión | Oficios de invitación de Listas de asistencia | Las y los servidores participan de las campañas de sensibilización |

Indicadores

| No. Obj | No. Indic. | Nivel | Nombre del indicador | Descripción cualitativa Núm./denom. | Cantidad total | Trimestral | | | | Línea base |
|---------|------------|-------------------|--|--|----------------|------------|-------|---------|-------|----------------|
| | | | | | | 1er | 2do. | 3er. | 4º. | |
| 01 | 01 | Fin | Tasa de variación en la producción del café en el Estado | Volumen de producción del ejercicio / Volumen de producción del ejercicio inmediato anterior | 384,937 | 0 | 0 | 384,937 | 0 | 378,601 / 2021 |
| 02 | 01 | Propósito | Porcentaje de productores que mejoran sus ingresos a través de programas y proyectos | Número de productores beneficiados / Número de productores del PNC | 9,700 | 2,000 | 2,000 | 3,700 | 2,000 | 9,030 / 2021 |
| 03 | 01 | Componente | Porcentaje de cursos de capacitación impartidos | Número cursos impartidos / Total de cursos programados | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 / 2021 |
| 03 | 02 | | Porcentaje de material referente a la igualdad y perspectiva de género distribuido | Número de material distribuido / Total de material programado | 160 | 0 | 0 | 160 | 0 | 160 / 2021 |
| 03 | 03 | | Porcentaje de campañas de sensibilización realizadas | Número de campañas realizadas / Total de campañas programadas | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 / 2021 |
| 04 | 01 | Actividad | Porcentaje de contratos para impartir cursos realizados | Número de contratos realizados / Total de contratos programados | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 / 2021 |
| 04 | 02 | | Porcentaje de paquetes de material adquirido | Número de paquetes adquiridos / Número de paquetes programados | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 / 2021 |
| 04 | 03 | | Porcentaje de reuniones con órganos administrativos realizadas | Numero de reuniones realizadas / Número de reuniones programadas | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 / 2021 |



**INSTITUTO
DEL CAFÉ**
GOBIERNO DE CHIAPAS



UNIDAD DE IGUALDAD
DE GÉNERO
INSTITUTO DEL CAFÉ DE CHIAPAS

Personas beneficiarios totales

| Tipo | Cantidad total | Genero | | Zona | | Origen de la población | | | Marginal | | | |
|------------------|----------------|--------|-------|--------|-------|------------------------|----------|-------|----------|---|----|----|
| | | | | Urbana | Rural | Mestiza | Indígena | MA | A | M | B | MB |
| Servidor Público | 66 | Fem. | 23 | 23 | 0 | 23 | 0 | 0 | 0 | 0 | 23 | 0 |
| | | Masc. | 43 | 43 | 0 | 43 | 0 | 0 | 0 | 0 | 43 | 0 |
| Mujer | 6,000 | Fem. | 6,000 | 0 | 6,000 | 500 | 5,500 | 6,000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Masc. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

VoBo

Por los Integrantes de la Unidad de Igualdad de Género

Noriega Alvarez E.

Lic. Ernesto Noriega Álvarez
Responsable de la Unidad de Enlace de
Igualdad de Género

[Signature]
Lic. Karla Molina Aguilar
Responsable de Institucionalización,
Gestión Pública y Cultura Institucional

[Signature]
Lic. Sandra Coutiño Guillen
Responsable Presupuestos Públicos,
Estadística, Monitoreo y Evaluación